





20 FEB. 1930

- 2. -

ras de los cercos colocados en la disposición según la patente principal entre los pares de riostras y también las cercos.

Según el invento se disponen con preferencia en las riostras rodillos de guía que actúan de diversos lados contra el carril de guía.

5 Gracias a esta disposición se logra la ventaja de que al tensar la capota gracias a la tracción ejercida en la corredera mas delante ra de los cercos no solo pueden invertirse el cerco mas delantero, sino tambien todos los demas, uno tras otro alrededor del codo o porcion doblada del carril de guia en el extremo trasero del vehi-  
6 culo. El trinquete auxiliar previsto en la disposicion segun la pa- tente principal en uno de los cercos traseros, y las piezas de a- rraastre auxiliares previstas en la cadena o similar destinada al movimiento de los cercos y que después de elevar el primero empuja al grupo de los siguientes cercos alrededor del codo de la guia,  
7 quedan suprimidos en el presente invento.

En el dibujo adjunto se ilustra en una forma de ejecución una capota plegable construida según el presente invento.

La fig. 1, es una vista de conjunto de la caja del coche con la capota tendida, representandose en la parte superior de la figura  
8 la capota en sección longitudinal por el plano central vertical del coche. La fig. 2, ilustra la parte trasera de la caja del co- che en vista lateral estando completamente descorrida la capota. La fig. 3, presenta en mayor escala un detalle de la fig. 1, y la fig. 4, es una sección transversal por una de las guias para los  
9 pares de riostras.

A ambos lados de la caja 1, del coche y en las columnas 2, de las ventanillas se disponen en cada una un carril de guia 3, para los cercos 8, y para los pares 9, de riostras compuestos cada uno de dos piezas a modo de varillas. Los pares de riostras se unen arti-  
10 culadamente entre si, en sus piezas de pié 111, 112 (fig. 3) me- diante gorriones 62. La riostras delantera 9, se articula median- te su pieza de pié 111, y el gorrion 62, a la corredera 15, del cer-



20 FEB. 1930

- 3. -

co delantero 3. Los gorriones 62, llevan cada uno solo un rodillo  
movil 16, y otro rodillo de agarre 63 (fig. 4). Estos rodillos se  
11 disponen por dentro del carril de guia 3. Los rodillos de agarre  
63, cooperan en la forma descrita en la patente principal con los  
estribos de agarre 64, previstos en el carril 3.

Las riostras 9, de cada par se articulan mediante gorriones 28,  
(fig. 3) a los cercos 8. Además las riostras 9, se unen entre si  
12 mediante bridas 29, y gorriones comunes 30. Estos gorriones 30, se  
guian rectilineamente en guias ranuradas 31, de los cercos 8. El  
plano de estos cercos 8, es por tanto siempre perpendicular a la  
linea de union de los gorriones 62, esto es, impide que en cual -  
quier posicion de las riostras los cercos 8, se inviertan. En los  
13 extremos de los cercos 8, se han previsto zapatas de deslizamien-  
to 113, con las que estos cercos se deslizan por arriba sobre los  
carriles de guia 3, cuando al tensar la zapata han alcanzado su  
posicion mas baja. En lugar de las zapatas de deslizamiento 113,  
pueden emplearse también rodillos. Por los cercos 8, se tensa la  
14 tela 10, de la capota, pero esta no se une con dichos cercos, 8,  
sino que puede resbalar libremente sobre ellos.

La riostra mas trasera 9, se articula con su pieza de pié a las  
correderas 15, del cerco penultimo 6. Las dos correderas 15, mas  
traseras se unen entre si mediante varillas 36.

15 Al lado de cada una de las riostras 9, de cada par se preve un  
portatela 12. Mediante estos portatelas 12, se tensa por los la-  
dos la tela en la forma descrita en la patente principal. Los cer-  
cos traseros 6, 7, se proveen de portatelas 13, que se construyen  
de forma analoga a los 12. Mediante rodillos 114, dispuestos en  
16 las riostras 9, se apoyan estas al rodar alrededor del codo tra-  
sero del carril de guia 3. Los rodillos 114 y 114, actuan aqui por  
diversos lados contra el carril de guia 3.

La tela 10, de la capota se fija por el extremo delantero a un es-  
tribo o arco articulado 11, a la corredera delantera 15, y se in -



20 FEB. 1930

17 vierte automaticamente y puede encerrojarse en la forma descrita en la patente principal. En el extremo trasero se coloca la tela 10, de la capota en un liston de cierre 14, de la caja 1, del coche.

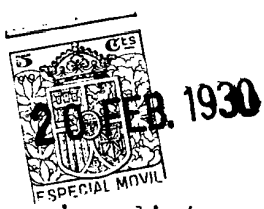
18 La tension de la capota se efectua en la forma explicada en la patente principal haciendo girar una manivela 25 (fig. 1). Por este hecho se pone en movimiento a cada lado del coche o camion una cadena sin fin 20, que por delante se mueve sobre una rueda de cadena 22, y por detras sobre otra rueda de cadena 23. La cadena 20, se une en la forma descrita en la patente principal con la corredera mas delantera 15. En el movimiento de la cadena 20, en el  
19 sentido de tensar la capota se levantan sucesivamente todas las riostras 9, y todos los cercos uno tras otro se llevan alrededor del codo trasero de los carriles 3, y luego se tiran hacia delante. El empleo de trinquetes y piezas de arrastre auxiliares para  
20 arrastrar el cerco trasero, por ejemplo, el penultimo, como en la disposicion de la patente principal, no se requiere aqui.

La capota se pliega haciendo girar la manivela 25, en dirección opuesta. En este caso todas las riostras 9, se vuelven a plegar sucesivamente y todos los cercos 8, se mueven hacia atras a la posición de reposo según la fig. 2.  
21

N O T A.  
- - - - - z - - - - -

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invencion propia, son las siguientes reivindicaciones:

22 1) - Sistema de capota plegable para vehiculos, especialmente para camiones o automoviles, en la que la tela de la capota se estira con auxilio de cercos, que mediante pares de riostras o puntales se mueven a la posición de tensión según la patente principal núm. 116,278, caracterizada porque los pares de riostras (9) se unen



23 inmediata y articuladamente entre sí y la tela de la capota al alcance de los pares de riostras se tensa, suprimiendo cercos dispuestos entre los pares de las riostras, solo mediante los cercos (8) unidos a modo de tijera con las riostras de cada par.

24 2) - Sistema de capota plegable según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque en las riostras (9) se disponen rodillos de guía (14,16,) que actúan de diversos lados contra el carril de guía (3).

25 3) - " Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 116,278 " según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

Consta esta descripción de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

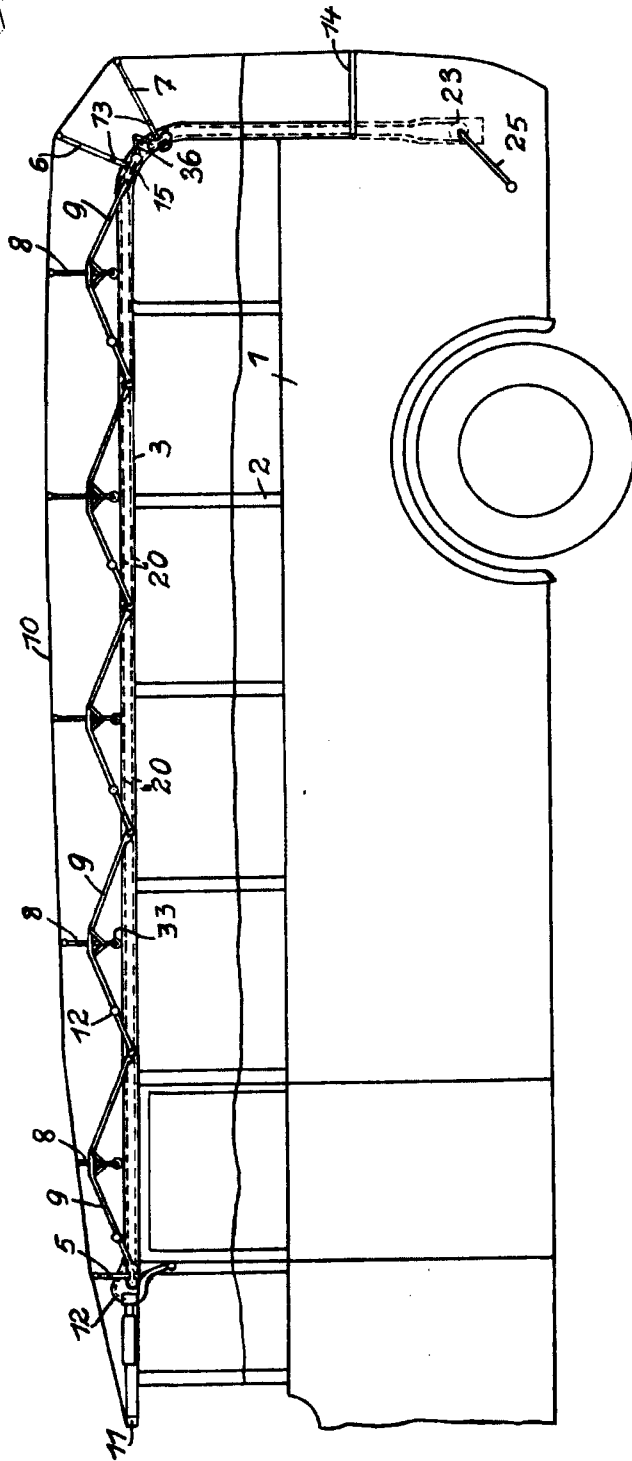
Madrid, a 20 de febrero de 1930.

Leocadio López y López. →

P.F.=



Fig. 7



ESCALA VARIABLE

LEOCADIO LOPEZ

R.R. *Lopez*



Fig. 2

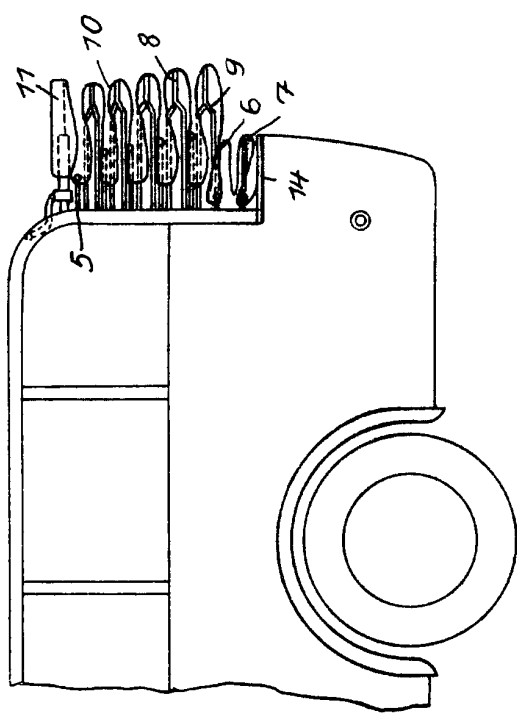


Fig. 4

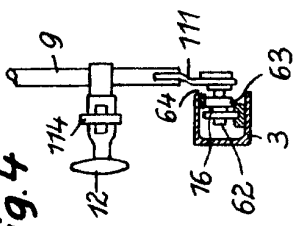
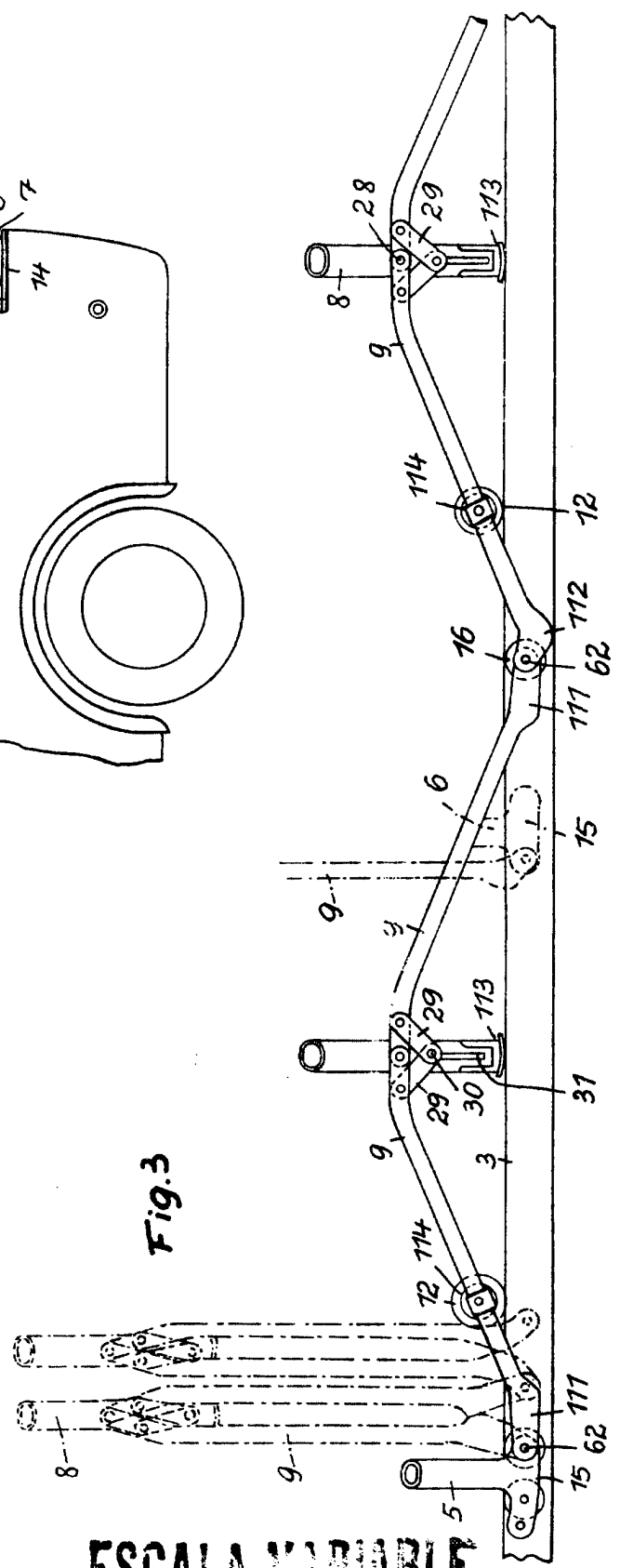


Fig. 3



ESCALA VARIABLE  
LEOCADIO LOPEZ  
P. R.

*Amor*